



**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39, DE FECHA DE 27 DE JULIO DEL 2022,
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1. CORRESPONDENCIA.
 - 1.1 CARTA COMPROMISO DE TRASPASO DE DERECHOS DE AGUA A COMITE DE AGUA POTABLE RURAL "CUESTA LA VACA"
2. VARIOS

ASISTENCIA:

- 1.- PATRICIO TOLEDO ÁLVAREZ, CONCEJAL.
- 2.- LUIS BLANCO ARÉVALO, CONCEJAL.
- 3.- HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS, CONCEJALA.
- 4.- ALEXA HEINZ DÁVILA, CONCEJALA.
- 5.- FRANCISCO GUZMÁN HERNÁNDEZ, CONCEJAL.
- 6.- JAVIER MUÑOZ ÁGUILA, CONCEJAL.
- 7.- SERGIO HAEGER YUNGE, ALCALDE

DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y ASISTENTES:
RICARDO ORTIZ FARIAS, CONTROL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 39, DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2022, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a 27 de julio de 2022, siendo las 19:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 39 del Honorable Concejo Municipal, DE FORMA REMOTA presidida por el Sr. Alcalde Don **SERGIO HAEGER YUNGE**, con la asistencia de las Concejales y los Concejales de la comuna: **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, LUIS BLANCO ARÉVALO, HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS, ALEXA HEINZ DÁVILA, FRANCISCO GUZMÁN HERNÁNDEZ, JAVIER MUÑOZ ÁGUILA**. Actúa como Ministra de Fe, la Secretaria Municipal srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

Preside la Sesión el Alcalde Sr. **SERGIO HAEGER YUNGE**, en el nombre de Dios se da inicio a la reunión, indicando los puntos de convocatoria, procediendo al punto N°1 de la tabla.

TABLA A TRATAR:

I. APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

CERTIFICADO DE COMPROMISO DE TRASPASO DE DERECHOS DE AGUA A COMITE DE AGUA POTABLE RURAL "CUESTA LA VACA"

Quienes suscriben, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos y el Honorable Concejo Municipal, vienen a certificar el futuro traspaso de los Derechos de Agua ND-1003-5826, de carácter consuntivo de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 5 l/s y volumen anual de 78.840 m³, de aguas subterráneas de pozo profundo localizado en la comuna de Los Muermos, provincia de Llanquihue al Comité de Agua Potable Rural "Cuesta la Vaca" por medio de un Comodato entre ambas partes, el cual tendrá una duración de 50 años.

En lo que respecta a los correspondientes Derechos de Agua estos actualmente se encuentran en proceso de



Inscripción del Catastro Público de Aguas (CPA) de la Dirección General de Aguas (DGA) proceso requerido para poder realizar el Comodato de traspaso.

En cuanto a los trámites de traspaso, estos serán costeados por el Municipio; realizándose a través del Conservador de Bienes Raíces de la comuna, esto una vez se finalice el proceso de inscripción en el Catastro Público de Aguas.

El presente certificado de compromiso se extiende para ser presentado al Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Los Lagos, para la Recomendación Satisfactoria de la iniciativa "Construcción APR Sectores Cuesta la Vaca y Huautrunes, Los Muermos" Código BIP: 30465403-0 proceso presupuestario 2022.

Sr. Alcalde quien firma ese memo Tatiana **Secmun** Andres Aburto Sepulveda SECPLAN **Sr. Alcalde** no está Andres para explicar, pero el memo está bien explicativo **Concejal Blanco**, yo pensé que esto ya lo tenían listo.

Concejal Guzman consulta después de esto que etapa del proceso viene ahora, Alcalde le pide a Secmu que explique ya que no se encuentra presente el SECPLAN, secmun informa que Don Andres le habría comentado que este proyecto está ad portas de obtener el RS y este sería la última etapa del proceso para la aprobación del proyecto para la ejecución de la red.

Sr. Alcalde pide a los concejales acercarse a la secretaría municipal para firmar esta carta compromiso.

Secretario Municipal : A solicitud del sr. Alcalde Somete a votación, solicitud futuro traspaso de los Derechos de Agua ND-1003-5826, de carácter consuntivo de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 5 l/s y volumen anual de 78.840 m³, de aguas subterráneas de pozo profundo localizado en la comuna de Los Muermos, provincia de Llanquihue al Comité de Agua Potable Rural "Cuesta la Vaca" por medio de un comodato entre ambas partes, el cual tendrá una duración de 50 años.



Votación:	
Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Alcalde	Aprueba

Acuerdo Concejo N°330/2022 Se aprueba por Unanimidad futuro traspaso de los Derechos de Agua ND-1003-5826, de carácter consuntivo de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 5 l/s y volumen anual de 78.840 m³, de aguas subterráneas de pozo profundo localizado en la comuna de Los Muermos, provincia de Llanquihue al Comité de Agua Potable Rural "Cuesta la Vaca" por medio de un Comodato entre ambas partes, el cual tendrá una duración de 50 años.

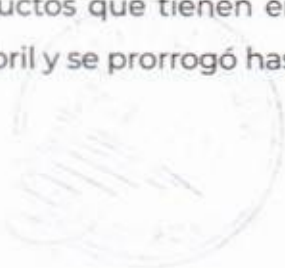


II. Temas Varios

Concejal Toledo; lo voy a hablar con el DOM, pero es acerca de un problema en la entrada de Villa Oriente, un problema que está enfrentando una sra adulto mayor que vive con su hermano que está discapacitado por un ACV, tiene problemas con el camino que es de ripio y que por ahí transitan camiones y maquinarias de alto tonelaje, porque detrás existe un aserradero, el camino se está derrumbando y afectando a su vivienda.

además comentar el colapso que han sufrido los caminos rurales.

Concejal Blanco Solo consultar la disposición que tuvo al Jefe Regional respecto a la petición que se hizo sí hubo algún compromiso con respecto al tema **Sr. Alcalde** Bueno haciendo un resumen nosotros planteamos los distintos problemas Y llevamos un oficio con la cantidad de caminos que en su mayoría Son de la empresa IKA Y creo que los dos primeros puntos que llevamos estaba la señora Marianne Olavarría qué es la representante de la empresa Olavarría que es coincidencia de apellido, no recuerdo cuales eran los dos primeros puntos, pero ella señaló que se resolvería a la brevedad, respecto a lo que son los caminos y la reparación de estos mismos no hubo un compromiso 100% seguro, pero que se haría el mejor esfuerzo posible para hacerle mantención a estos caminos, en cuanto al socavón que corto la ruta ya estarían los tubos instalados, ese trabajo va a quedar de manera provisoria solamente con una capa de ripio, por que ese proyecto ya estaba listo para poderse ejecutar antes de que caiga, debería estar listo en noviembre o en diciembre de este año, mientras tanto esto va a quedar con ripio y obviamente van a estar haciendo mantenciones para no cortar la ruta, respecto a los caminos enrolados de Vialidad nos van a enviar en algún minuto la carta compromiso, perdon un convenio de colaboración para que podemos nosotros apoyar con los recursos que tenemos la mantención mas que el recargue con Motoniveladora para que puedan quedar un poco mejor y con respecto a los demas caminos que estan en la Global no hubo un compromiso 100% de repararlos de manera inmediata pero si van a hacer redistribución de maquinaria y vamos a estar en el con mayor contacto para que vayan a recargar caminos, yo también lo entiendo o sea yo sé que don Jorge Loncomilla no se puede amarrar no se... con 12 caminos y el fue súper honesto y me dijo que va hacer todo el esfuerzo posible por reparar todo lo que más se pueda reparar hasta que las condiciones climáticas le permitan hacer un buen trabajo y hasta que se firmen los contratos globales, respecto a la ruta ellos no tienen dentro de los de los productos que tienen en la en la prórroga de la licitación, que de terminó el 4 de abril y se prorrogó hasta el 30 de noviembre el programa de autobuses, ya que



según programa lleva un producto que también está dentro del tema global, Entonces ellos no tienen la herramienta legal para tapar esos baches de la carretera, ruta, de las carreteras, con asfalto Caliente, entonces van hacer las gestiones para por último colocarle un asfalto frío; ya que obviamente permite y de hecho el mismo minuto que estábamos hablando con la gente de vialidad y con la representante de la empresa Olavarría estaban dos cuadrillas en las dos rutas de la que une Los Muermos con La Pasada y la ruta Los Muermos a Chaquihuan estaban reparando algunos baches, eso muy resumidamente Luis respecto al tema de la reunión con vialidad . **Concejal Blanco** Agradecer al sr. Alcalde, es más que nada para tener la información de primera fuente, por que a uno la gente le hace consultas y bueno hablar todos el mismo idioma, para que la gente no se confunda. **Sr. Alcalde** Por prelación le corresponde hablar a la concejala Hernández, pero yo le voy a pedir que ceda su turno a Javier por favor , para que el concejal Muñoz pueda hablar, porque yo me imagino que él quiere decir algo porque me acompañó en la reunión, me autoriza concejala **Concejala Hernández** autorizó **Sr. Alcalde** Muchas gracias .Ya Javier que tienes 10 minutos entre comillas para complementar la información que debe ser de lo mismo que hablamos **Concejal Muñoz** Para complementar lo que decía el Sr. Alcalde lo que pasa es que una de las cosas que más me alegró fue que en este momento Si a Obras Públicas vialidad le llegaron platas para hacer los contratos nuevos con las empresas y eso ya van a empezar los contratos para que en noviembre ya van a estar las empresas que van a quedar a cargo de la conservación y mantención, eso ya lo aclararon, que esas platas están y ya están tirando las licitaciones esa es una de las cosas que más lo alegró, por qué significa que no van a estar tan botados los caminos y además todos los oficios que hemos mandado ellos los tienen en conservación, entonces eso igual él se comprometió con nosotros para darle prioridad a los caminos que don Segio llevo en el oficio , y por lo menos uno eso lo deja satisfecho, que se están preocupando, eso sería no más sr. alcalde para no alargar más el tema



concejala Hernandez En realidad mi pregunta era tal cual la hizo Don Luis así que está prácticamente contestada, lo otro que quería informar que se hizo la limpieza de faja que había solicitado anteriormente en la ruta que va de Chaquihuan a Tambor, Así que muy contenta por este camino, como ahora este he visto y pasado por varias vías veo también la dificultad y lo que se ha hecho, así que no todo es malo. solamente como para subir el ánimo y eso lo otro lo haré con los departamentos respectivos, Muchas gracias .

Concejala Heinz Gracias alcalde, consulta usted cuándo va a estar de vuelta en el municipio porque prefiero hablarlo en privado **Sr. Alcalde** este viernes debería estar allá, todo depende a que hora termine la actividad con el tema del gas acá, para estar el viernes en la municipalidad, **Concejala Heinz** si es así prefiero una reunión ya que es con respecto a quejas de un vecino camino cañitas que me pidió hablar con ud personalmente **Sr. Alcalde** ningún problema concejala ahí nos ponemos de acuerdo el viernes si alcanzamos si no el Lunes ahí tenemos espacio y lo conversamos, no hay problema. **Concejala Heinz** lo otro Hay posibilidades de que se pueda asistir a la escuela de invierno yo no he tenido tiempo de solicitarlo por escrito esta semana, hacerlo formalmente **Sr. Alcalde** ningún problema elijan algún tema que a uds. Les interese Obviamente con tiempo para hacer seguramente la modificación presupuestaria, para los viáticos y los pasajes **Concejala Heinz** respeto a la capacitación en caso que no alcancé a hacerlo por escrito para ingresarlo a la oficina de partes lo puedo solicitar por correo electrónico. **Sr Alcalde** sí ningún problema, pero me avisa por whatsapp porque no se si se acuerda, pero no soy muy bueno revisando los correos electrónicos .

Concejaj Guzmán no tengo Varios, pero hay algo que en realidad han conversado durante este momento qué es el tema de los caminos y la reunión que tuvieron con vialidad y hablan del convenio que se va a realizar con vialidad, ese convenio yo imagino es beneficioso para la gente Los Muermos, obvio, para solucionar el problema de los caminos, ¿pero de qué manera beneficia al municipio? porque a lo que me refiero es al municipio aquí



simplemente se les da algo de algo que no está haciendo vialidad o tiene algún otro otro beneficio el municipio con este convenio en realidad, porque es un convenio colaboración ¿cierto? Pero para que exista colaboración no solo el municipio apoya a vialidad también ellos colaboran en algo o sea no sé si me explico

Sr. Alcalde, básicamente lo que está acordado en ese municipio es que nosotros podamos intervenir caminos que están enrolados, es una protección legal por que todos saben que los caminos de vialidad o en la global no pueden intervenirlos pero de todas maneras fue bien visto por el jefe regional de vialidad, por que generalmente que hacen los municipios, se quejan que vialidad no llega y a raíz de esta... bueno a raíz de esta ellos ven voluntad y ven preocupación como todos los municipios de la región pero pocos llegan ofreciendo o diciendo como te puedo ayudar eso obviamente le agradó mucho al director regional y no fue muy explícito pero me lo dijo muy suavemente de que vamos a tener un apoyo mayor de vialidad respecto a este tema por que nosotros en cierta forma estamos apoyando un trabajo que corresponde a vialidad pueden estar trabajando en un camino dos equipos municipales y la moto de vialidad o puede estar trabajando la moto nuestra y un camión de vialidad es una mezcla, pero básicamente es un convenio de colaboración para que nos permita ingresar con nuestra maquinaria a un camino de vialidad o a un camino enrolado y eso gustó mucho al director regional y dijo que iba a tener mayor consideración a todo lo que se venga en el tema del trabajo en caminos

Concejal Guzmán : me quedo claro Alcalde, yo frente a esa situación quería proponer algo que dijo don Javier en concejos anteriores y él como mencionó que en noviembre se van a empezar a ...nuevamente este tema de las licitaciones hacerle recordar a vialidad que justamente la disposición que tuvo el municipio para colaborar con algo que a ellos le correspondía, consideren esta vez el recargue, yo más de una vez se lo he escuchado a don Javier, que él lo ha mencionado en los concejos, en realidad en el tema de los caminos de los

sectores rurales yo no me manejo mucho , pero si escucho mucho las quejas y las observaciones que realizan en este sentido , le he escuchado más de una vez el recargue del camino , entonces hacer énfasis en esos temas , para que así como el municipio tiene disposición de poder colaborar con ellos y mantener nuestros caminos de los vecinos en buen estado, haber si ellos se preocupan y empiezan a recargar los caminos como corresponden.

Sr. Alcalde si Francisco eso es efectivamente así , para este año dentro de los nuevos contratos que vienen no solo viene el tema conservación sino que también viene el tema recargue , no para todos los caminos, pero si para los caminos principales.

Secretario Municipal : Somete a votación a lectura sobre Tabla

Votación:	
Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Alcalde	Aprueba

Acuerdo Concejo N°331/2022 Se aprueba por Unanimidad dar lectura sobre tabla del programa de desarrollo y promoción turística y pesca.



PROGRAMA DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y PESCA MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

OBJETIVO GENERAL: Contribuir al desarrollo del turismo en la Comuna de Los Muermos, a través de la formulación de Proyectos para Emprendedores Turísticos, de manera de contribuir a la Industria del Turismo demostrando la importancia de esta actividad como foco real de desarrollo económico y productivo, mejorando así la calidad de vida de nuestra población.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Mejorar y asegurar la calidad de vida de la comunidad, entendiendo el turismo como generador de capital y empleo.

- Supervisar la ejecución del Plan de Turismo y Pesca Comunal y presupuesto anual del área.
- Incentivar la captación de fondos públicos del sector turístico, para el desarrollo de iniciativas y proyectos privados que fomenten el desarrollo turístico local.
- Generar acciones de vinculación con el mundo académico, organizaciones, asociaciones, cámaras y privados en general.
- Manejar stock permanente de material promocional de empresas prestadoras de servicios turísticos, mapas ruteros y planos de ciudades.
- Diseñar, implementar y mantener un registro de los principales lugares de atracción turística de la comuna, con los antecedentes más relevantes de los mismos.
- Manejar una base de datos actualizada sobre prestadores de servicios turísticos, servicios básicos y complementarios.
- Promover el conocimiento de las áreas o centros de interés de la comuna.
- Asesorar a las organizaciones comunales vigentes en la elaboración de proyectos para el desarrollo del sector Pesquero Artesanal.
- Fortalecer, apoyar a la pesca artesanal, colaborando en aquellas instancias que propicien la diversificación productiva del sector.
- Orientar a las organizaciones del borde costero respecto a las distintas alternativas de desarrollo sustentable existentes.
- Representar al director del área en las distintas mesas de trabajo con las diferentes organizaciones público privadas.
- Desarrollar trabajo coordinado con las otras unidades de la dirección.

ÁREA DE GESTIÓN ASOCIADA: Este programa irá en beneficio a la comunidad en materias de carácter social.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

El programa tendrá un alcance comunal, donde se verán beneficiadas en forma directa las emprendedoras residentes tanto en los sectores rurales como urbano de la comuna. Indirecta todas aquellas personas que visitan la comuna de Los Muermos.

TIEMPO DE CONTRATACIÓN DE

LOS SERVICIOS PROFESIONALES: El tiempo de duración del contrato será de 6 meses, desde el mes de julio a diciembre año 2022.

ÍTEM PRESUPUESTARIO: LOS gastos asociados al programa denominado "DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y PESCA, MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS" serán cargados al ítem presupuestario 21.04.004, por un monto equivalente a \$9.429.000.

UNIDAD MUNICIPAL A CARGO: El programa denominado "DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y PESCA, MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS" estará bajo la coordinación y supervisión de la Dirección de Desarrollo Rural, bajo la jefatura directa del director del Dpto.

Concejala Hernandez cual va hacer el horario de él, **Sr. Alcalde** el es honorario por lo tanto no tiene horario, sin embargo va a prestar servicio de lunes a viernes. **concejala Hernandez** si yo lo he visto en reuniones hasta bien tarde **Concejal Guzmán** y donde va a funcionar su oficina, **Sr. Alcalde** arriba en DIDERU. **Sr. alcalde** sin más consulta sometemos votación entonces.



Votación:	
Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Alcalde	Aprueba

Acuerdo Concejo N°332/2022

Se aprueba por Unanimidad, Programa Desarrollo y Promoción Turística y Pesca, de la DIDERU de la Municipalidad de Los Muermos, el cual está a cargo don Pablo Santana Ojeda por seis meses de julio a diciembre de 2022 con gasto que irrogue este convenio será imputado a la cuenta 215.21.04 por un monto total de \$9.429.000.

Estimados no habiendo nada más que tratar En nombre de Dios se levanta la sesión de concejo.



TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARÍA MUNICIPAL

MINISTRA DE FE



SERGIO HAEGER YUNGE
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO